ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	831 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA-CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Para inicio del mes de Abril se contó con una población asignada de 11 PPR en estado activo pero en el trascurso del mes se efectuó un traslado quedando la población asignada a 30 de abril con 10 PPR en estado activo, 71 personas culminadas, 5 personas En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), 8 personas En investigación por causal sobreviniente, 0 persona en estado inactivo. Se cumplió con el 100% de la atención de la población en estado activo, lo anterior se logra mediante una comunicación permanente con las PPR de manera telefonica esto garantiza el encuentro mensual, en relación a la PPR JUAN CARLOS CEBALLOS quien se encuentra para inicio del mes de abril en estado inactivo y en el trascurso del mes pasa a Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) debido a que no se logró su atención debido a que se encuentra desaparecido según denuncia realizada por su esposa en el mes de noviembre de 2018 a la fecha no se tiene noticia de él; por otra parte y con el ánimo de recuperar población en estado En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) se procedió a realizar llamadas al total de números registrados en el SIR de 4 personas En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) pero no se contó con ningún resultado.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para el mes de Abril se finaliza con la fase de caracterización de las 10 personas en estado activo asignado bajo mi acompañamiento, donde se logra realizar el análisis que aporta a la priorización de metas para un periodo de 8 meses contando con acuerdo priorizados en sus tres categorías de avance para los planes de trabajo concertados para el 2019. En relación a seguimiento de unidades de negocio el GT Caqueté cuenta actualmente con 65 Unidades de negocio en seguimiento de los cuales de los cuales 6 se encuentra bajo mi acompañamiento correspondiente a las siguientes personas culminadas: ANLLY TATIANA JARAMILLO GONZALEZ, YURLY STEFANIA MOLANO HERRERA, HERMINSON POLANIA, WILSON BOLAÑOS PINTO, LUIS ENRIQUE CHACON CUELLAR y JEISON QUINTERO MORALES; teniendo en cuenta lo anterior para el mes de Abril se realizó 2 aplicación del ISUN correspondiente a la PPR LUIS ENRIQUE CHACON CUELLAR donde se aplicó la 3era visita reportándose cerrada, HERRERA WILSON BOLAÑOS PINTO donde se aplicó la 3era visita reportándose en por establecer porque no fue posible contactar la PPR en el momento de la visita pero en el trascurso del mes se logró contacto para lo cual se inicia proceso para el traslado al GT Sucre donde informa que cambia su idea de negocio por cultivos de papaya, pero continua trabajando con los recursos que le otorgo la ARN ; En referencia a estrategia de acompañamiento post se establece para 24 personas la aplicación de las Encuestas de Visita Domiciliaria y de Productividad, de los cuales se realizó un análisis del estado actual, para lo cual se realiza la solicitud de traslado al GT de Sucre al señor WILSON BOLAÑOS PINTO informando que es un culminado que se encuentra en seguimiento de ISUN y hace parte de la estrategia de acompañamiento post.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el mes de Abril se realizó la evaluación de 1 PDT que se encontraba en elaboración por traslado de GT, y se contó con los 10 PDT en estado en ejecución correspondiente al 100% de la población en estado activo, logrando la concertación de las metas y acuerdos a trabajar por dimensiones priorizadas para el 2019.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el presente mes de Abril se culminó la etapa de caracterización de 10 PDT los cuales se definió de manera concertada entre la PPR y el profesional reintegrador las dimensiones, metas y acuerdos definidas a trabajar para la etapa de ejecución de los planes de trabajo para el 2019, de los 10 PDT se logró pasar a estado en ejecución el 100% de planes de trabajo, de los cuales 2 contaban con acuerdos para el mes de Abril, los cuales se abordaron y se dieron por cumplidos el total de 6 acuerdos correspondiente a la meta 1.1.1. Donde la PPR logra una autopercepción positiva en relación con otros e identifica recursos personales, que le facilitan su relación consigo mismo y con los demás con un total de 3 acuerdos correspondiente a las tres categorías de avance Y la meta 1.1.2. Donde la PPR comprende la importancia de otorgar nuevos significados sobre sí mismo y sobre su entorno que le faciliten mejorar sus actuaciones con los demás, en el marco del proceso de reintegración, con un total de 3 acuerdos correspondiente a las tres categorías de avance.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el presente periodo se realizaron las siguientes gestiones: • Teniendo en cuenta lo solicito por correo electrónico a la Agencia pública de empleo de una reunión para la concertación de acciones para el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de acción 2019 del CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN NO. 1117 ARN / 0020 SENA en la línea de generación de empleo se creó la gestión GES_06174 encontrándose para el mes de abril en la etapa de seguimiento en ejecución GES_06174_SEG_013062 donde se inició con el 1er taller de habilidades blandas al grupo de PPR de la formación a la medida de cocina.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	831 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA-CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad	Para el presente periodo se brindó información de las ofertas de las entidades logrando identificar la siguiente población: • Se matriculo la PPR SANDRA MILENA GUEVARA OROZCO y a la esposa del PPR HORACIO BARRERA ESPAÑA a la formación a la medida en cocina. • Como profesional asignada de apoyo para el seguimiento de FPT, Se realizó seguimiento a las asistencias de formaciones de FPT donde se reportó la asistencia de 3 PPR RUBY YURLENNY MARIN BARREIRO, LEONARDO GUTIERREZ GONZALEZ y NORAIDA MARIN TOLEDO. • Se realizó seguimiento a las asistencias de la PPR PEDRO PABLO CUELLAR ACHIPI que se encuentras matriculado y asistencia a la Institución de Educativa Bello Horizonte ciclo 3. • Se realizó seguimiento a las asistencias de la PPR ALBA NIDIA ULCUE GUASAQUILLO que se encuentras matriculado y asistencia a la Institución Educativa Juan XXIII ciclo 4.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el presente ciclo de plan de trabajo se: • Concertó el 08 de abril de 2019 con profesional del apoyo de la Agencia pública de empleo SENA OLGA ARCOS CHILITO y ZAIRA AVILA Coordinadora Nacional de la APE SENA las actividades a desarrollar para la implementación de la estrategia de inclusión laborar bajo el fortalecimiento de habilidades blandas a las personas en proceso de reintegración. • Se realizó el 22 de Abril el acompañamiento al 1er taller de habilidades blandas realizado por la APE SENA bajo la estrategia de inclusión laboral de la ARN realizada a la población matriculada a la formación a la medida en cocina. • Se brindó apoyo en el proceso de Beneficio de inserción económica modalidad plan de negocio el cual inicio con la socialización de las PPR y culminados postulados para el acceso al BIE, posteriormente se realizó el comité de aprobación de ideas de negocio donde se contó con la presentación de 4 ideas de negocios. • Se realiza él envió de 3 carpetas de planes de negocio para la respectiva radicación al grupo de articulación territorial.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el presente periodo postulé una persona en proceso de reintegración HORACIO BARRERA ESPAÑA el cual cuenta con una revisión detallada de cada uno de los logros y alcances de su ruta de reintegración, verificando actas de culminación, afiliación a salud, cumplimiento de sus 80 horas de servicio social, avance en sus respectivos planes de trabajo y otras actividades. El objetivo es lograr culminarlo en el mes siguiente para la meta del 2do trimestre.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el presente periodo se cuentan con 5 personas en proceso de reintegración asignados bajo mi acompañamiento pendiente de realizar las acciones de servicio social, a los cuales se les brindo información de la importancia de establecer en el plan de trabajo 2019 el cumplimiento de este compromiso relacionado a las acciones encaminadas a mejorar la convivencia, es por ello que en los planes de trabajo se priorizo la meta CID 7.2.2 para el 2019. Por otra parte se postuló para abril a la PPR ARLINSON CASTRO ORTIZ al servicio social proyectado para realizar en el municipio de Belén de los Andaquies en el mes de Mayo.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	En el presente mes participé de los siguientes espacios promovidos por el Coordinador del Grupo Territorial Caquetá: 1. 05/04/2019 participe en el Comité Técnico de 8am a 12pm en el cual se realizaron distintas actividades por parte de profesionales provenientes de Bogotá, en pro de fortalecer el clima laboral en la entidad. 2. 05/04/2019 Participe en el comité de reintegradores de 2am a 5pm en el cual se expusieron los indicadores de ruta, se concertó número de culminaciones por trimestre y oriento frente a las ASS a realizar en Belén, entre otros.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el presente periodo se han presentado los siguientes informes, de acuerdo a solicitudes realizadas por los asesores y coordinador del GT Caquetá: • Informe de honorarios • Consolidado reporte de ISUN realizadas por el GT correspondiente a la aplicación del mes de Abril. • Reporte de Planillas de asistencia psicosocial del mes anterior.. • Se envió reporte de planillas entregadas y legalizadas correspondiente a la asistencia del mes anterior de formación para el trabajo. • Postulación de una PPR para el proyecto de servicio social en Belén de los Andaquies. • Reporte de observaciones a la asesora de ruta de base de datos de la población con tiempo para la terminación del proceso. • Reporte de revisión del desembolsos de BIE 2018 marzo de 2019 referente al acta de entrega y aplicación de las ISUN.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.486.375	CONTRATO No.	831 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA-CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el presente periodo se realizaron los siguientes registros en el SIR: • Se solicitó a soporte el cambio de fecha de tres actas de entrega por revisión realizada a los soportes de actas de entregas correspondiente a desembolsos del 2018. • Entrega de 5 planillas Psicosocial para el respectivo cargue. • Se realizó el cargue de la ISUN de 2 PPR. • En relación a las gestiones de corresponsabilidad creada en el SIR el 24/03/2019 para el mes de abril se encuentra en seguimiento en EJECUCIÓN con código de gestión GES_06174_SEG_013062. • Se realizó actualización de modalidad de culminación del beneficio de gestión en educación de la PPR HORACIO BARRERA ESPAÑA.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el presente periodo se entregó la siguiente documentación en físico para su respectivo archivo a gestión documental: - 5 Planillas IR-F-26 asistencias psicosocial. • 2 instrumento de seguimiento a unidades de negocio.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Dando cumplimiento a las de más actividades que me fueron asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato, relaciono a continuación las siguientes actividades: • Brinde apoyo en los días de atención al público los días 5, 15 y 23 de Abril teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la coordinación. • Por medio de indicaciones de la asesora de ruta se apoyó en realizar el seguimiento de las asistencias en la FPT, seguimiento en las entregas de bienes e insumos de las BIE desembolsados y seguimiento en la aplicación del instrumento de seguimiento a unidades de negocio del mes de Abril. • Apoyo en la revisión de la documentación de 4 carpetas de proyectos productivo individuales de reincorporación. • Apoyo en la revisión de 3 carpetas de BIE modalidad plan de negocio.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato, 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes.

MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 30/04/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"